

Quito, 12 de Enero del 2016

2224

ESCANEAR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Yo, Pinto Campoverde Mario Xavier, con cédula No. **1710105667**, Representante Legal de la Compañía **URGERCOM S.A.**, RUC **1791422031001** comunico que el 19 de Julio del 2015 falleció el Sr. **José Francisco Merizalde Sampedro**, con cédula No. **1709035123**, socio accionista de esta Compañía.

Por lo expuesto, solicito de la manera más comedida se sirva registrar en la nómina de Socios o Accionistas de la Compañía **URGERCOM S.A.**, la Protocolización del Acta Notarial de Posesión Efectiva, otorgada 29 de Julio del 2015, firmada por el Dr. Homero Lopez Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito.

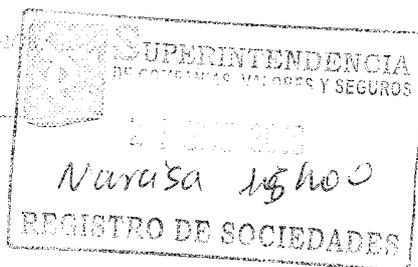
Acta Notarial que se encuentra inscrita en los Registros de la Propiedad y Mercantil con fecha 1 y 17 de Septiembre del 2015, respectivamente.

Atentamente,

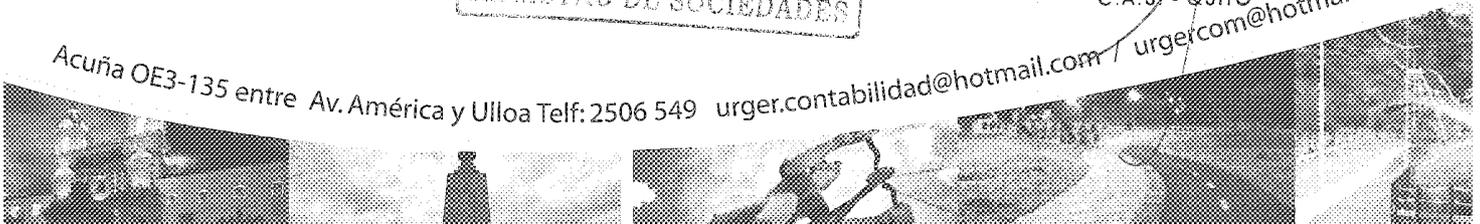
Lcdo. Mario Pinto
Representante Legal de la Compañía **URGERCOM S.A.**
RUC **1791422031001**
Nros. Telefónicos: 0998331711, 2506-549



Recibido
22 ENE 2016

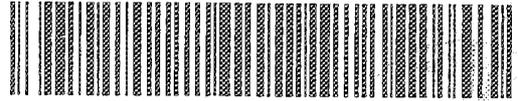


Sr. Diego Vinueza
C.A.U. - QUITO
urgercom@hotmail.com





Factura: 001-002-000007105



20151701026P02319

PROTOCOLIZACIÓN 20151701026P02319

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE JULIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

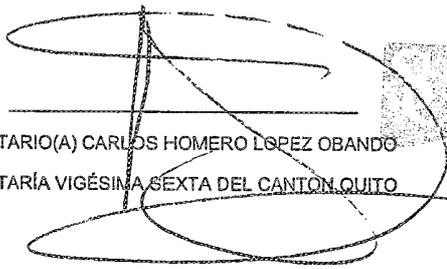
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMAN FLORES RUTH ELIZABETH	REPRESENTANDO A SUS HIJOS MENORES DE EDAD JOSE JULIAN MERIZALDE ROMAN, LEITO FRANCISCO MERIZALDE ROMAN, Y ESTEBAN ALEJANDRO MERIZALDE ROMAN	CÉDULA	1712603362

Nombre del causante: JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO

Observaciones:

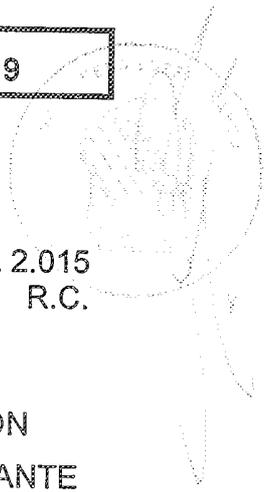

 NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

SUPERINTENDENCIA
 DE COMERCIO, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO

29 JUL 2015

2015	17	01	26	P2319
------	----	----	----	-------

R00



QUITO, A 29 DE JULIO DEL 2.015
R.C.

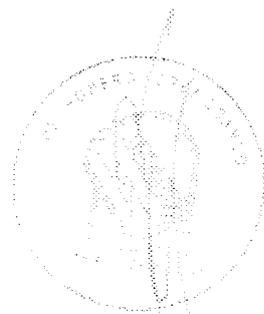
PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE
SR. JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, Y
MÁS DOCUMENTOS.

QUE OTORGA
LA NOTARÍA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO

A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD
LEITO FRANCISCO MERIZALDE ROMÁN,
JOSÉ JULIÁN MERIZALDE ROMÁN y
ESTEBAN ALEJANDRO MERIZALDE ROMÁN

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 + 1 + 2 COPIAS)



SEÑOR NOTARIO DEL CANTÓN QUITO:

I. COMPARECIENTE:

Comparece la señora RUTH ELIZABETH ROMÁN FLORES, cédula 1712603362, viuda, mayor de edad, ecuatoriana, por mis propios y personales derechos y en representación de mis tres hijos menores de edad, Leito Francisco Merizalde Román, José Julián Merizalde Román, Esteban Alejandro Merizalde Román.

II. ANTECEDENTES:

1. Defunción de la causante:

Mi querido esposo JOSÉ FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, con cédula No. 1709035123, falleció a la madrugada del día 19 de julio de 2015 en un trágico accidente de tránsito en Puéllaro, conforme consta del Certificado de defunción que acompaño, sin haber otorgado testamento, dando origen con su sensible fallecimiento a su sucesión intestada.

2. Entre los dos procreamos tres hijos:

Leito Francisco Merizalde Román
José Julián Merizalde Román
Esteban Alejandro Merizalde Román.

Adjunto mi partida de matrimonio, así como las partidas de mis hijos, de las que se desprende la paternidad y maternidad de los niños.

Debo señalar que la víctima JOSÉ FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO en estado civil casado con RUTH ELIZABETH ROMÁN FLORES, no tuvo otros hijos fuera de los tres menores de edad que están bajo el cuidado, protección y se encuentran representados por su madre, quienes son los únicos y universales herederos, sin perjuicio de terceros.

III. PETICIÓN DE LOS HEREDEROS:

Con fundamento en las disposiciones legales del Código Civil – art- 1021 y siguientes- del Código de Procedimiento Civil – artículo 674 y siguientes-, Ley Notarial- art. 18-, y más normas pertinentes, en mi calidad de esposa con derecho al 50% de la sociedad conyugal, y mis hijos como herederos del causante, lo cual declaro bajo juramento, solicito se sirva proceder en la forma prescrita en el citado artículo 18, numeral 12 de la Ley Notarial, a la elaboración del Acta Notarial, a fin de que se nos conceda a mí y mis hijos, la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES SUCESORIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE JOSÉ FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO.**

También solicito la indemnización por fallecimiento en accidente de tránsito de mi esposo otorgada por el SOAT ahora FONSAT.

J. J.

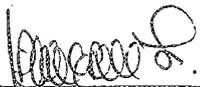
La cuantía es indeterminada.

IV. AUTORIZACIÓN: Autorizamos a los doctores Alfredo Corral Borrero y Carmen Corral Ponce, para que, de ser necesario, presenten con sola su firma, en forma individual o conjunta, los escritos que estimen necesarios en esta tramitación, así como para que asistan a cualquier audiencia o diligencia.

V. NOTIFICACIONES: De ser necesarias, las recibiremos en el casillero judicial No. 3923 del Palacio de Justicia.

VI. DOCUMENTOS ADJUNTOS: Se adjuntan los documentos referidos: certificado de defunción de JOSÉ FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO; partida de matrimonio entre él y mi persona, y tres partidas de nacimiento de nuestros hijos Leito Francisco Merizalde Román, José Julián Merizalde Román, Esteban Alejandro Merizalde Román.

Del señor Notario, atentamente,



Ruth Elizabeth Román Flores
Ced 1712603362



Dra. Carmen Corral Ponce
Mat. 4835 CAP



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES ROMAN FLORES RUTH ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO
SAN JOSE DE MINAS
FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO

Nº 171260336-2



Roman Gomez
1712603362

IGM 15 05 227 20

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA EJECUTIVA

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMAN GOMEZ GERMAN DELFIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FLORES MORALES ROSA ETELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-07-23



Roman Gomez

Roman Gomez

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



007

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0161

1712603362

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ROMAN FLORES RUTH ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN JOSE DE MINAS 1
PARROQUIA 1
ZONA

Ruth Elizabeth Flores
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA VICENINIA... DEL CANTON QUITO
29 JUL 2015

OTRO NOMBRE DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA *MED* 172408544-0

HERIZALDE ROMAN JOSE JULIAN

ESTADO CIVIL: SOLTERO

EDUCACIÓN: NINGUNA

PROFESIÓN: NINGUNA

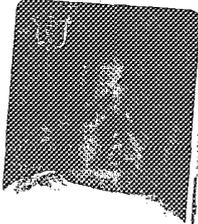
FECHA DE NACIMIENTO: 01/02/1961

REG. CIVIL: PV 0864 00666 M

CIUDAD: QUITO

FECHA DE EMISIÓN: 2008

FECHA DE VENCIMIENTO: 2008



FRONTERA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** VALLABAZA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

EDUCACIÓN: NINGUNA

PROFESIÓN: NINGUNA

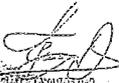
FECHA DE NACIMIENTO: 01/02/1961

REG. CIVIL: PV 0861352

CIUDAD: QUITO

FECHA DE EMISIÓN: 01/02/2015

FECHA DE VENCIMIENTO: 01/02/2021




PULGAR DERECHO

NOTARIA VICARIA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5.4.1 del artículo 10 de la Ley Orgánica
de la Función Notarial, se legaliza la copia que
se presenta, en igual de haber sido
presentado ante mí.

Quito, a 29 JUL 2015

DR. HOMERO LOPEZ OSANDO
NOTARIO VICARIO SEXTO
DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGISTRO CIVIL

CEQUILADE CUBADAHIA**EID* 172249959-2

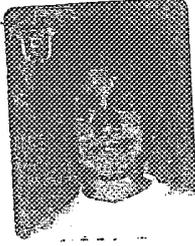
NERIZALDE ROMAN LEITO FRANCISCO

CHINCHA/LEITO/CHAUPICRUZ

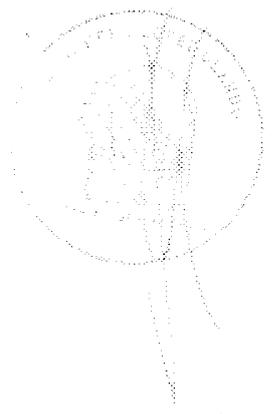
11 JUNIO 2003

FECHA DE INGRESO REG. CIVIL 015-B 0122 05246 M

CHINCHA/ EQUITO 2005



FRENTE DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V4333/1448

REG. CIVIL

SOLTERO

NINGUNA NINGUNA

JOSE FRANCISCO NERIZALDE SANPEDRO

RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES

QUITO 01/02/2013

PV 0861856



FULGAR DERECHO

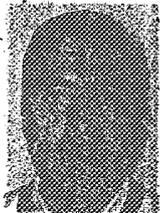
NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Se otorga con la solemnidad prevista en el
artículo 14 de la Ley Orgánica del Registro Civil
CÓDIGO NOTARIAL DEL ECUADOR
presentado en el...

Quito, a 29 JUL 2015

DR. HOMERO LOPEZ OSANDO
NOTARIO PÚBLICO
DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA N. 170903512-3
APELLIDOS Y NOMBRES
MERIZALDE SAMPEDRO
JOSE FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN JOSE DE MINAS
FECHA DE NACIMIENTO 1967-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
RUTH ELIZABETH
ROMAN FLORES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CROFER PROFESIONAL E244412XX4
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MERIZALDE JOSE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMPEDRO CELIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-19

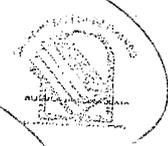

DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO


60034172

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
Es conforme con la facultad prevista en el
numeral 5 del artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que
COPIA que antecede es igual al original
presentado ante mí.

Quito, a 29 JUL 2015
DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTA
DEL CANTON QUITO





DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 2005 Tomo 15-B Pagina 122, Acta 5246 ; consta
 la inscripcion de: MERIZALDE ROMAN LEITO FRANCISCO

nacido en: CHAUPICRUZ, Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el ONCE ***** de JUNIO *** del DOS MIL
 CINCO ***** ; HIJO de: JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 23 de JULIO *** del 2015.

Cédula: 172549959-2

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0311
 DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL: P.N. Acta
 Año: Dts. Dvs. Mide

CERTIFICO
 Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico
 DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFE/JEFURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

La copia xerox que antecede es fiel compulsada de la copia certificada que me fue presentada en fojas utiles y que luego devolví al interesado, en fe de ello confiero la presente.

29 JUL 2015

MERO LOPEZ OBANDO



DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- | | | | |
|--|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADOS: | <input type="checkbox"/> COPIA INTEGRAL: | <input type="checkbox"/> RESOLUCIONES ADM. | <input type="checkbox"/> CERT. BIOMÉTRICO/CÓP. CERT. ÍNDICE DÁCTILAR |
| <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> NACIMIENTO | <input type="checkbox"/> DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA |
| <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> MATRIMONIO | <input type="checkbox"/> RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN | <input type="checkbox"/> DATOS DE FILIACIÓN |
| <input type="checkbox"/> UNIÓN DE HECHO | <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | <input type="checkbox"/> ACTA DE REC. DE UN HIJO | <input type="checkbox"/> DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN |
| <input type="checkbox"/> DEFUNCIÓN | | | |
| <input type="checkbox"/> PART. COMPUTARIZADA | | | |

0384925





USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 2008 Tomo 2-G Pagina 264 , Acta 666 ; consta
 la inscripcion de: MERIZALDE ROMAN JOSE JULIAN

nacido en: CHAUPICRUZ , Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el DOCE ***** de MARZO *** del DOS MIL
 OCHO *****; HIJO de: JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 23 de JULIO *** del 2015.

Cedula: 172608544-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0311

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Dns Dnvs Mndo

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de
 la copia certificada que me fue presentada en
 11/14 fojas utiles y que luego devolvi al
 interesado, en fe de ello confiero la presenta.

29 JUL 2015

Quito, a

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 Notario



- CERTIFICADOS:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- CÓPIA INTEGRA:**
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN NIÑO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DÁCTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0384924





DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton QUITO*****
 correspondiente a 2008 Tomo 2-G Pagina 265 , Acta 667 ; consta
 la inscripcion de: MERIZALDE ROMAN ESTEBAN ALEJANDRO

nacido en: CHAUPICRUZ , Canton: QUITO*****
 Provincia de PICHINCHA*****; el DOCE ***** de MARZO *** del DOS MIL
 OCHO ***** ;HIJO de: JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 23 de JULIO *** del 2015.

Cedula: 172608543-2

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 0311

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL Pag Acta.....
 Etna. Etnas. Mixto

CERTIFICÓ

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
 DIRECCION PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

La copia xerox que antecede es fiel compulsa de
 la copia certificada que me fue presentada en
 fojas utiles y que luego devolvi al
 interesado, en fe de ello confiero la presente.

Quito, a 29 JUL 2015

DR. HOMERO LOPEZ OBANDO
 NOTARIO

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNION DE HECHO
 - DEFUNCION
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCION

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCION
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

0384923



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 7 Acta 7
En SAN JOSE DE MINAS provincia de PICHINCHA hoy día SEIS de
ABRIL del dos mil DOS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO nacido en ...
SAN JOSE DE MINAS-P, el 19 de MARZO de 1967 de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula Nº 170903512-3, domiciliado en SAN JOSE DE MINAS de
estado anterior SOLTERO; hijo de JOSE FRANCISCO MERIZALDE y de

CELIA MARIA SAMPEDRO NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:
RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES nacida en SAN JOSE DE MINAS -P el 2 de
FEBRERO de 1973 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con
Cédula Nº 17.1260336-2, domiciliada en SAN JOSE DE MINAS de estado anterior SOLTERA
hija de GERMAN DELFIN ROMAN GOMEZ y de ROSA FRELVINA FLORES MORALES

LUGAR DEL MATRIMONIO: SAN JOSE DE MINAS FECHA: 6 DE ABRIL DEL 2002

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado.....

OBSERVACIONES:

SIN EMENDATURASavv.-

[Handwritten signature]

FIRMAS:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

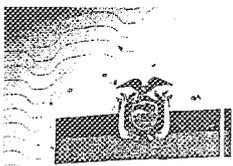
[Large handwritten signature]



La copia xerox que antecede es fiel compusa de la copia certificada que me fue presentada en fojas utiles y que luego devolví al interesado, en fe de ello confiero la presente.

Quito, a 29 JUL 2015
DR. HOMERO LOPEZ GRANDA
NOTARIO





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000417-42** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **SAN JUAN**, y con fecha **20 DE JULIO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 48 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia PUELLARO, 19 DE JULIO DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: ACCIDENTE DE TRANSITO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DRA SANDRA ANDRADE MSP L XI F 363 N 700.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JOSE FRANCISCO MERIZALDE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: CELIA MARIA SAMPEDRO.

Institución que solicita la inscripción: **FUNERARIA RENACER** Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **GABRIELA MARGARITA TACO PARRAGAS**, cédula/pasaporte No. **1709191298**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

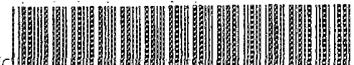
Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AÑEN

firma del delegado.....

KAREN JOHANNA GARDENAS POVEDA
 DELEGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO



- CERTIFICADOS: NACIMIENTO MATRIMONIO UNIÓN DE HECHO DEFUNCIÓN PART. COMPUTARIZADA
- COPIA INTEGRAL: NACIMIENTO MATRIMONIO UNIÓN DE HECHO DEFUNCIÓN
- Lugar y Fecha de Defunción: **QUITO, 19 DE JULIO DE 2015**

- RESOLUCIÓN
- DOC. SOLICITUD, CUALO, CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CAMBIO DE NOMBRE/POSICIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

Impreso por: **GVAQUERO, QUITO, 20 DE JULIO DE 2015**

0384886





DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

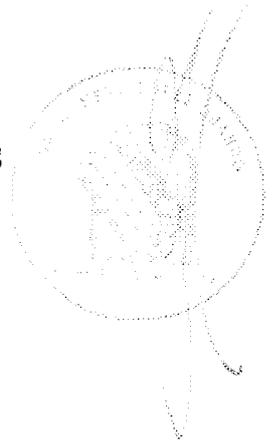
ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES

DEJADOS POR EL CAUSANTE SR.

JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO

CUANTÍA: INDETERMINADA

R.C.



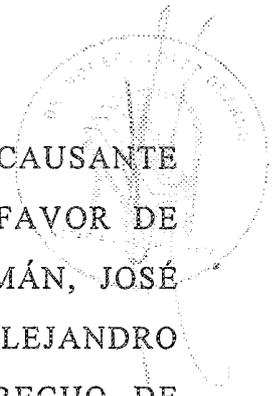
ACTA.POS. MERIZALDE SAMPEDRO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTINUEVE (29) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; yo, DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO; y, en atención a la petición formulada por la señora RUTH ELIZABETH ROMÁN FLORES, de estado civil viuda, madre y como tal la representante legal de los menores de edad LEITO FRANCISCO MERIZALDE ROMÁN, JOSÉ JULIÁN MERIZALDE ROMÁN y ESTEBAN ALEJANDRO MERIZALDE ROMÁN, solicitándome se proceda a receptarle la declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso, de los bienes del causante, señor JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, para lo cual me presentan los siguientes instrumentos: a) La partida de defunción del señor JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, en la que consta su fallecimiento acaecido en la parroquia Puéllaro, cantón Quito, provincia de Pichincha el día diecinueve (19) de Julio del dos mil quince (2015); y, b) Las partidas de nacimiento de los menores LEITO FRANCISCO MERIZALDE ROMÁN, JOSÉ JULIÁN MERIZALDE ROMÁN y ESTEBAN ALEJANDRO MERIZALDE ROMÁN.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria de la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y

promulgada en el Registro Oficial Suplemento número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptor la declaración juramentada de la señora RUTH ELIZABETH ROMÁN FLORES, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, al efecto, instruida por mí, el Notario, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara: a) Que el señor JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, fue padre de los menores antes mencionados; b) Que el señor JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, falleció sin otorgar testamento en la parroquia Puéllaro, cantón Quito, provincia de Pichincha el día diecinueve de julio del dos mil quince; c) Que al fallecimiento del señor JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, quedaron como herederos sus hijos menores de edad Leito Francisco Merizalde Román, José Julián Merizalde Román y Esteban Alejandro Merizalde Román; d) Que al fallecimiento del señor JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO quedó como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales la señora RUTH ELIZABETH ROMÁN FLORES; y, e) Que lo afirmado se ratifica con las partidas de: Defunción y Nacimiento incorporadas a esta acta.- En esta parte la compareciente declara bajo juramento además que: a.- Al momento de la muerte, el causante era su cónyuge, b.- No tuvo otros hijos, aparte de los menores Leito Francisco Merizalde Román, José Julián Merizalde Román y Esteban Alejandro Merizalde Román, c.- Que los menores de edad Leito Francisco Merizalde Román, José Julián Merizalde Román y Esteban Alejandro Merizalde Román, se encuentran bajo su cuidado.- Por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA

DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



PROINDIVISO, SOBRE TODOS LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO A FAVOR DE SUS HIJOS: LEITO FRANCISCO MERIZALDE ROMÁN, JOSÉ JULIÁN MERIZALDE ROMÁN y ESTEBAN ALEJANDRO MERIZALDE ROMÁN, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.- Copia de esta Acta Notarial se inscribirá en el Registro de la Propiedad y/o Mercantil correspondientes.- Para constancia la compareciente, suscribe este documento junto conmigo, el Notario, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature]

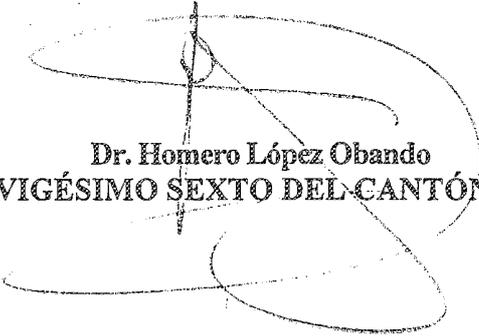
f) Sra. Ruth Elizabeth Román Flores
c.c. 1712603362



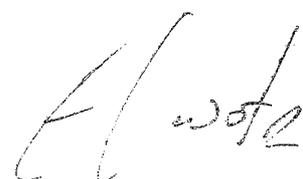
[Large handwritten signature]

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la parte interesada, con el patrocinio de la Dra. Carmen Corral Ponce, Abogada portadora de la matrícula profesional número cuatro mil ochocientos treinta y cinco del CAP, el día de hoy en catorce fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mi cargo, **PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO;** y, más documentos de Ley, que anteceden.- Quito, a veintinueve de Julio del dos mil quince.-

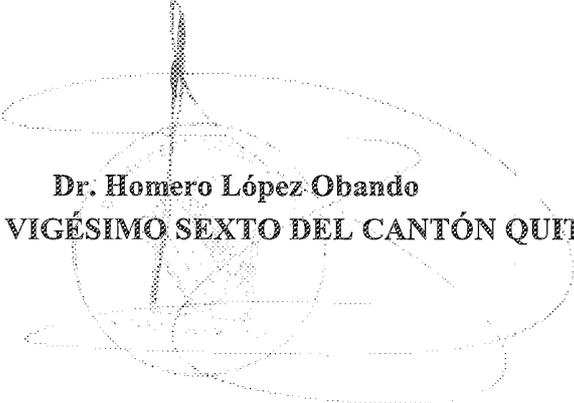


Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



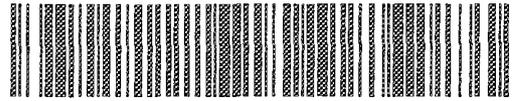
Se protocolizo ante mi, en fe de ello, y a petición de la señora Ruth Elizabeth Roman Flores portadora de la cedula de ciudadanía número 171260336-2, confiero esta **SEPTIMA COPIA CERTIFICADA** del protocolo 2015-17-01-26 **P02319** que contiene la **PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO, Y MÁS DOCUMENTOS** que otorga LA NOTARIA **VIGESIMO SEXTA DEL CANTON QUITO** a favor de los menores de edad **LEITO FRANCISCO MERIZALDE ROMAN, JOSE JULIAN MERIZALDE ROMAN, ESTEBAN ALEJANDRO MERIZALDE ROMAN.-** Firmada y sellada en Quito, diecisiete de Septiembre del dos mil quince.-

Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000008494



20151701026001389

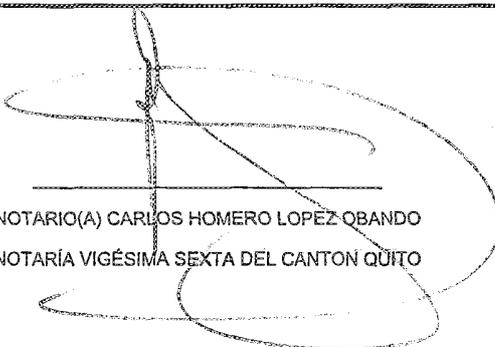
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701026001389

NOTARIO OTORGANTE:	DR. HOMERO LOPEZ OBANDO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEXTA Y SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA D E LOS BIENES DEJADOS POR EL CUASANTE SR. JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO Y MAS DOCUMENTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
NOTARIA VIGESIMA SEXTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1710253202001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ROMAN FLORES RUTH ELIZABETH	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1712603362

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-07-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	RUTH ELIZABETH ROMAN FLORES
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1712603362

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

Nº 0455209

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite: 847406

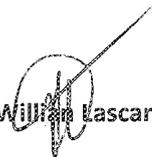
Fecha Ingreso: 22/10/2015

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 1 de septiembre del 2015 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de Fojas Número 4092 de SV Tomo 146.

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable:  Escano

Quito, a 22 de octubre del 2015


DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



RESOLUCION DELEGACION RPD MQ-2014-028- DE ABRIL 11 DEL 2014

TRÁMITE NÚMERO: 85211

NÚMERO DE CERTIFICADO 85211



ZON: Con fecha 17 de Septiembre del 2015, bajo número 4768 del REGISTRO MERCANTIL, se halla MARGINADA la PRIMERA COPIA de la presente PROTOCOLIZACIÓN.- Quito, a veinte y cuatro de Diciembre del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015

Referencia:

Nombre: JOSE FRANCISCO MERIZALDE SAMPEDRO
Protocolización de: Acta Notarial de Posesión Efectiva de Bienes
Notaría: Vigésima Sexta del Cantón Quito.-
Copia Certificada: Séptima.-

JC/mm.-

Resp.....